

MURCIA

Redacción Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 3 pta. PROVINCIAS: Trimestre... 6 pta. EXTRANJERO: Trimestre... 15 pta. Número suelto, 10 ctms.

Servicio exclusivo en Murcia para El Liberal

Capitalismo, Socialismo y Comunismo

Estimamos de especial interés este sugestivo trabajo de Marqués de Lothian en estos momentos en que entra a formar parte del nuevo Gobierno británico, pocos días después de su regreso de Rusia a donde fué en compañía de G. Bernard Shaw. A continuación publicaremos otro ensayo suyo en que compara la situación actual en la Gran Bretaña y en la República de los soviets. (N. de la R.)

Los socialistas acusan a la sociedad capitalista moderna de ser fundamentalmente incompatible con la libertad porque ha venido tratando el trabajo como una mercancía, susceptible de compra y venta en el mercado; porque ha hecho imposible la igualdad económica y porque ha entregado la dirección de la vida económica de la colectividad en manos de aquellos que poseen la propiedad y la consideran como fuente productora de renta, interés y ganancias para ellos mismos: no como fuente de bienestar para la comunidad en su conjunto.

El haber proclamado con harta seguridad el diagnóstico marxiano, con su ley de hierro de los salarios y su conclusión de que el rico tiene que enriquecerse constantemente mientras el pobre se empobrece más y más. El nivel de vida del obrero británico se ha cuadruplicado en el siglo que va de 180 a 1900; y desde que la democracia se apoderó del Parlamento, las condiciones de trabajo en las fábricas se transformaron rápidamente; mientras que los servicios sociales, tales como la instrucción pública y el seguro obrero, se han ampliado en proporciones extraordinarias.

En el sentido socialista del vocablo, con la explotación. También es un hecho el planeamiento en escala nacional de los adelantos a realizar, y se han conseguido progresos impresionantes en el camino de echar los cimientos de una economía colectivista, así como el Plan Quinquenal con sus granjas colectivas. En este aspecto la cuestión principal es la de saber si la Rusia soviética puede, de modo efectivo, desarrollar las facultades directivas y el talento técnico de la juventud comunista en grado suficiente para poner en marcha y atender con éxito la gigantesca máquina económica que se halla en curso de construcción, en gran parte hoy con ayuda extranjera.

Por otra parte, todos los temores de los liberales se han visto realizados. La libertad, tal como la entendemos nosotros, para el individuo, la religión, la opinión, de prensa y política, ha desaparecido. En nombre y en interés del proletariado reina la dictadura más completa de un solo partido político que se haya visto jamás. Se ha adueñado del Poder, y en él se mantiene hasta cierto punto, movilizándolo, fomentando el odio de clase en el pueblo, sustituyendo la propaganda a la libertad de pensamiento, y ejerciendo la más despiadada supresión de cuantos se oponen a su política o a los principios colectivistas.

Los frutos de una sociedad basada en la libre competencia económica no han sido tan amargos como

El problema de los riegos

Juntamento de los Procuradores de los cauces de esta Vega

Ayer a las once de la mañana se reunieron bajo la presidencia del teniente alcalde don José López Nicolás, gran número de Procuradores de los cauces de esta Vega, con el fin de ejecutar los acuerdos tomados en el Juntamento General celebrado en 31 de Agosto último, nombrándose al efecto una Comisión por cada acuífuo mayor.

Comisiones don Agustín Virgili, podían estar satisfechos todos, dados sus vastos conocimientos en asuntos de aguas, como lo tiene demostrado en diferentes veces. El señor Virgili dió a la reunión las más expresivas gracias, pero se excusó por sus muchas ocupaciones y tener que ausentarse; y en vista de la insistencia del Juntamento, aceptó el figurar en ambas Comisiones.

monda de embos cauces, y se quedaban garantizados en el acuerdo anterior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión, quedando facultados los señores Virgili y Asensio para autorizar el acta correspondiente.

Entre recaudadores

te veas

Le cobran hasta al Obispo

La Agencia Recaudatoria del Ayuntamiento de Murcia ha dirigido una notificación al señor obispo de la Diócesis Fray Vicente Alonso Salgado cominándole a abonar los recibos que tiene pendientes de pago por el impuesto de inquilinato y dándole un plazo, transcurrido el cual se procederá al embargo de sus bienes.

Disposiciones oficiales

Ampliación del plazo de matrícula. Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición del Ministerio de Instrucción pública ampliando hasta el día 15 del corriente mes el plazo de matrícula para los alumnos del Bachillerato.

Rumores alarmantes

¿Qué pasa en Murcia?

Ayer circularon por Madrid noticias alarmantes atribuyendo a Murcia sucesos muy desagradables. Se decía que aquí habían ocurrido varios desórdenes y que lo ocurrido tenía cierta gravedad. A media tarde nos llamaron telefónicamente desde la redacción de un importante rotativo madrileño para que diéramos detalles de lo que aquí ocurría.

LA FERIA

Programa para hoy. A las seis de la tarde, el Ilustrísimo Cabildo Catedral traerá procesionalmente desde su eremitorio del Monte a la Virgen de la Fuensanta.

Para mañana. Por la tarde, a las seis, Gran Fiesta Infantil en el Parque de Ruiz Huidago, con reparto de juguetes a los niños pobres, elevación de globos y figuras grotescas y otros festejos, todos ellos amenizados por una banda de música.

UNA CARTA

La dimisión del arquitecto municipal

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta: «Señor Director del diario EL LIBERAL. Mi señor mío: Ruego a usted la inserción de la presente carta en el diario que usted tan dignamente dirige.

Con motivo de mi reciente dimisión del cargo de arquitecto municipal que venía desempeñando me interesa hacer constar lo siguiente: Que como consecuencia del estudio de algunos de los expedientes de Policía Urbana que se tramitan en el Ayuntamiento, uno presentado por la Sociedad Campsa del Monopolio de Petróleos solicitando autorización para construir un edificio en que instalara su industria; y otro expediente en que el propietario señor Medina solicita reformar una casa en la calle de la Platería esquina a González Adalid; después de meditado estudio y teniendo a la vista los vigentes planos de Murcia, he de informar estos expedientes en el sentido siguiente: El de la Campsa, que dicho edificio interceptaría una de las principales Rondas del referido plano vigente (La Ronda de la Industria) y con respecto a la casa de la Platería en el sentido de que en dicho plano la casa de referencia no estaba afectada a corte, ni había necesidad de hacerle al propietario demoler toda la casa, ya que sus fachadas tenían la suficiente solidez. Contra estos informes técnicos detalladamente razonados hubo la marcada discrepancia de varios señores concejales, no oultándome de entonces de determinar hostilidad.

También he de manifestar que en mi ayudante (el señor aparejador municipal) he encontrado en vez de una eficaz ayuda una marcada tendencia a dificultar todo lo posible la labor encomendada al arquitecto. Como resumen he de manifestar que estimo que en el Ayuntamiento, no está rodeado el arquitecto de una autoridad proporcionada a la gran responsabilidad del cargo. Gracias anticipadas señor director y aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de mi consideración más distinguida. Murcia 1 de septiembre de 1931. —Eladio Arana, (arquitecto).

Las actuaciones de la Comisión de Responsabilidades

El célebre expediente Picasso ha sido hallado en el archivo del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Parece ser que por el delicado estado de salud en que se encuentra, el señor Ponte será puesto en libertad.—Se pedirá la extradición de Martínez Anido

Madrid.—La subcomisión que tiene a su cargo las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca ha acordado trasladarse al lugar de los sucesos. Para ello la subcomisión solicitará un crédito del presidente de la Cámara.

La detención de Berenguer. A últimas horas de esta madrugada fué detenido en su domicilio el general don Federico Berenguer.

La de Jordana. Como la Comisión también dictó orden de detención contra el conde de Jordana, pocos momentos después el excomisario de Marruecos fué también detenido en su domicilio.

Los acuerdos de la Comisión. Parece ser que el viernes pasado a últimas horas de la noche se reunió la Comisión de Responsabilidades, tomándose el acuerdo de prevenir a la Dirección general de Seguridad para que adoptase las medidas precisas con objeto de proceder en un momento determinado a la detención de las personas que formaron el primero y segundo directorios militares, presididos por Primo de Rivera y de las que constituyeron la dictadura civil.

En la reunión de anoche se acordó proceder a la detención de dichas personas y efecto de esta orden, esta madrugada se organizó un servicio en el que tomaron parte el jefe de policía de Madrid y el personal de las Comisarias de dos distritos, que detuvieron en sus respectivos domicilios a los generales de la dictadura.

Se extienden las órdenes de detención

La Comisión de responsabilidades ha dictado también órdenes de detención contra el general Muñoz Cobos, del primer directorio militar, y los generales Saro, Cavalcanti y Mayendia. Las órdenes de detención se han extendido también a los hombres del directorio civil, que algunos de ellos se hallan ausentes, como los señores Calvo Sotelo, Guadalhorce, Anón, Martínez Anido, Yanguas, con-

Los conflictos sociales

En Zaragoza los huelguistas sostienen violentos tiroteos con la fuerza pública

Zaragoza.—En la calle del Coso grupos de huelguistas durante esta madrugada fueron disueltos por la fuerza pública que se vio obligada a dar varias cargas. Los grupos se disolvieron pero se rehicieron luego en la calle de las Escuelas Pías donde trataron de asaltar una armería. La guardia civil intervino, siendo recibida a tiros y pedradas. Las fuerzas repelieron la agresión cruzándose entre estas y los huelguistas varios disparos hasta que estos se disolvieron. En el Arco de San Roque hubo también tiroteo con la fuerza pública resultando dos obreros heridos graves. Visitas de Comisiones. El gobernador civil recibió esta mañana la visita de varias comisiones que le ofrecieron su decidida cooperación para restablecer la normalidad. Otros choques con la fuerza pública. Esta mañana en la calle de Esparteros fueron sorprendidos varios grupos que levantaban los ruidos del tranvía. Fuerzas de la guardia civil accudieron a dicha calle, siendo recibidas a tiros. Los guardias tuvieron que repeler la agresión haciendo varias descargas.

almirante Garoía de los Reyes, conde de los Andes, Castedo y también contra el general Ardanaz.

Dicen los miembros de la Comisión. Hemos hablado con los miembros de la Comisión de responsabilidades.

La situación de don Galo. Ayer prestó declaración ante la Comisión de Responsabilidades el exministro de Justicia de la dictadura civil don Galo Ponte.

El exministro se halla en un estado de espíritu muy deprimido, agravado por su delicada situación económica. Actualmente está comiendo rancho de la cárcel.

Han sido detenidos el general Mayandía y el señor Castedo. Madrid.—Esta tarde ha sido detenido en su domicilio el exministro de la dictadura que desempeñó la cartera de Economía Nacional señor Castedo.

También ha sido detenido en Zaragoza el general Mayandía. El director general de Seguridad dió conocimiento de tales detenciones al presidente del Congreso y a la subcomisión de responsabilidades que tenía interesada las detenciones.

Los generales que hay detenidos. Hasta ahora están ya detenidos los generales Vallespina, Hermosa, Ruiz del Portal, Jordana, Musera, Berenguer (don Federico), Mayandía y Cornejo.

Manifestaciones del Director general de Seguridad. El Director general de Seguridad habló con los periodistas a las

2, a las 11 n. Madrid.—Esta tarde ha sido detenido en su domicilio el exministro de la dictadura que desempeñó la cartera de Economía Nacional señor Castedo.

También ha sido detenido en Zaragoza el general Mayandía. El director general de Seguridad dió conocimiento de tales detenciones al presidente del Congreso y a la subcomisión de responsabilidades que tenía interesada las detenciones.

Los generales que hay detenidos. Hasta ahora están ya detenidos los generales Vallespina, Hermosa, Ruiz del Portal, Jordana, Musera, Berenguer (don Federico), Mayandía y Cornejo.

Manifestaciones del Director general de Seguridad. El Director general de Seguridad habló con los periodistas a las

2, a las 3 t. Zaragoza.—En la calle del Coso grupos de huelguistas durante esta madrugada fueron disueltos por la fuerza pública que se vio obligada a dar varias cargas.

Los grupos se disolvieron pero se rehicieron luego en la calle de las Escuelas Pías donde trataron de asaltar una armería.

La guardia civil intervino, siendo recibida a tiros y pedradas. Las fuerzas repelieron la agresión cruzándose entre estas y los huelguistas varios disparos hasta que estos se disolvieron.

En el Arco de San Roque hubo también tiroteo con la fuerza pública resultando dos obreros heridos graves.

Visitas de Comisiones. El gobernador civil recibió esta mañana la visita de varias comisiones que le ofrecieron su decidida cooperación para restablecer la normalidad.

Otros choques con la fuerza pública. Esta mañana en la calle de Esparteros fueron sorprendidos varios grupos que levantaban los ruidos del tranvía. Fuerzas de la guardia civil accudieron a dicha calle, siendo recibidas a tiros.

Los guardias tuvieron que repeler la agresión haciendo varias descargas.

2, a las 3 t. Madrid.—La subcomisión que tiene a su cargo las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca ha acordado trasladarse al lugar de los sucesos.

Para ello la subcomisión solicitará un crédito del presidente de la Cámara.

La detención de Berenguer. A últimas horas de esta madrugada fué detenido en su domicilio el general don Federico Berenguer.

que dió referencias sobre las detenciones practicadas. Dijo que las órdenes de detención abarcaban a todos los generales del Directorio y a los ministros del Gabinete de Primo de Rivera.

Las detenciones se han practicado sin que ocurran incidentes de ninguna índole. Uno de los periodistas le preguntó qué régimen iban a observar los detenidos, a lo que el director general respondió que el de presos por delitos políticos.

Comentarios de la Prensa. Los periódicos de la noche publican comentarios sobre las detenciones practicadas hoy por las autoridades.

Dicen algunos que las órdenes de detención comprenden no sólo a los generales y ministros del Gabinete de Primo de Rivera, sino también a otras personas que desempeñaron altos cargos en la dictadura.

El «Herald» de Madrid, por su parte dice que tales noticias no son ciertas. Nosotros hemos visto las listas en las que están incluidos los nombres de los que han de ser detenidos y podemos asegurar que no serán detenidas más personas que aquellas cuyos nombres se han dado.

Desahuciando un equívoco. San Sebastián.—Se había dado la noticia de que las autoridades habían detenido al barón de Casa Davallillos y que este se encontraba en Agarzin casa de su hijo el marqués del Norte, en calidad de detenido por haber sufrido una luxación en el hombro a consecuencia de una caída.

El director general de Seguridad dijo a los periodistas que estas noticias no se referían al marqués de Casa Davallillos, sino al general Navarro Alonso de Celada que perteneció al segundo directorio militar.

Una visita a Prisiones. Madrid.—La Comisión parlamentaria de Responsabilidades estuvo dos veces en Prisiones para tomar declaración a los presos militares.

A la salida de Prisiones los miembros de la Comisión mostraron extraordinaria reserva con los periodistas.

Un reconocimiento. A las seis y media de la tarde de ayer llegó a la Cárcel Modelo un médico forense, para practicar un reconocimiento, por orden de la Comisión de Responsabilidades, al exministro don Galo Ponte.

El doctor Petino, que era el facultativo que acudió a la Cárcel, iba acompañado del secretario de la Comisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñero.

El reconocimiento fué muy detenido, durando cerca de una hora. Del reconocimiento se desprende que el detenido no podía continuar en la cárcel y se da como cierto, que por tratarse de un elemental deber de humanidad don Galo Ponte será puesto en libertad.

El exministro padece de aortitis. La salud del almirante Cornejo. Ayer tarde al terminar la reunión del pleno de la Comisión de Responsabilidades un miembro de la misma acompañado de un facultativo se dirigió a prisiones militares para comprobar el estado de salud del almirante Cornejo.

Una vez en prisiones. A las diez de la mañana los miembros de la Comisión de Responsabilidades volvieron a prisiones militares para tomar nuevamente declaración a los presos.

Los generales detenidos en prisiones serán puestos hoy en comunicación con sus familiares.

La extradición de Martínez Anido. Respecto a la situación del general Martínez Anido parece ser que la Comisión ha tomado importantes acuerdos, entre ellos el de solicitar su extradición.

El expediente Picasso. Ayer tarde a última hora fué llevado al Congreso el expediente Picasso que ha aparecido en el archivo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El expediente consta de diecinueve piezas y siete mil folios.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El alcalde manifestó a los periodistas que anoche marchaba a Madrid en compañía de los alcaldes de Cartagena, Alicante, Elche y Cohign con objeto de visitar al ministro de Fomento.

Motiva esta visita la necesidad de abordar definitivamente el asunto de la Mancomunidad de los Canales del Tabilla, para que sea resuelto de una u otra forma, a fin de saber a qué atenerse.

Dijo también el señor López Ambit que había hecho entrega de la presidencia de la Mancomunidad de Ayuntamientos al capitán general de Cartagena contratante Carvia.

Por último manifestó a los periodistas que había recibido muchas visitas de obreros sin trabajo, los cuales fueron a pedirle ocupación.

El señor López Ambit les comunicó que se van a establecer turnos a fin de que todos puedan trabajar, según las circunstancias permitan.

Denuncias  
Por los guardias municipales, fueron impuestas en el día de ayer las denuncias siguientes:

Por efectuar obras sin licencia, dos.

Por trasladar muebles sin haber satisfecho el arbitrio correspondiente, dos.

Por circular autos con exceso de velocidad, tres.

Por conducir carros por dirección contraria, dos.

Por arrojar inmundicias a la vía pública.

Otros servicios  
A presencia del guardia número 24, ha sido inutilizada una vaca muerta, en el Cremadero del término de Espinardo.

Abusos y quejas

La calle de la Hiedra

Recibimos el siguiente escrito: «Los que suscriben, vecinos de la calle de la Hiedra, ruegan a quien corresponde, gire una visita de inspección a dicha calle a fin de que se haga cargo del pésimo estado en que se encuentra para el tránsito.

Antes de que empiece a llover se debe arreglar el pavimento, cubriéndolo con gravas, poner salidas a las aguas. Son tres cosas que son absolutamente necesarias, pues se han dado varios casos de inundación en las viviendas, cuando llueve.

Todo ello ha quedado a disposición de la autoridad gubernativa.

Un hombre dispara contra otro  
La guardia civil del puesto del Maseón, que iba en correría por el paraje denominado Parroquia del Rosario, en los alrededores de Puente Tocinos, detuvo al individuo Antonio Gambito Martínez, que la noche anterior disparó un revólver contra su convecino Antonio Marín, que no le hizo blanco.

El motivo del disparo parece que fué por antiguos resentimientos.

El agresor quedó detenido.

Hurto de dos carneros  
La guardia civil de Monteaiguado detuvo en la carretera de Puente Tocinos a los maleantes Ginés Germán García, de 20 años de edad, y a Fernando Mateu García, de 20 años también, ambos sin domicilio fijo.

Los individuos llevaban dos carneros que, según propia declaración, hurtaron la tarde anterior en la carretera de Alicante, en el sitio conocido por la Senda del Pino, sin que sepan quién es su dueño.

La guardia civil realiza las pesquisas necesarias para averiguar quién es el dueño de los carneros, pero hasta ahora las gestiones no han dado resultado.

Los jóvenes maleantes quedaron detenidos.

Un accidente de trabajo  
Estando ayer trabajando en la Puerta de Orihuela sufrió un accidente el obrero Antonio Lillo Hernández.

Sucesos

Vuelca un camión de viajeros y resultan 15 heridos

En la carretera de La Unión a Cartagena ocurrió ayer tarde un accidente que pudo tener funestas consecuencias.

Uno de los automóviles que hacen el servicio por dicha carretera, en su viaje con dirección a Cartagena, en el kilómetro 6, se le rompió el eje de las ruedas delanteras yendo a estrellarse contra la pared que separa la carretera de la línea férrea y que va en todo su trayecto paralela a ella.

En medio de la confusión consiguiente, pues iba el coche casi lleno, se vio que había bastantes heridos. En un camión fueron conducidos al Hospital de Caridad de Cartagena, quince. De ellos trece con heridas leves y dos graves que quedaron hospitalizados.

En el asunto interviene el Juzgado correspondiente.

Herido en riña  
Francisco Riedeiro y Alejandro Sánchez Belmonte, de 39 y 31 años, respectivamente, se enzarzaron por resentimientos antiguos en una reyerta en la plaza principal de Mazarrón.

Alejandro se abalanzó sobre Francisco y le dio un mordisco en la nariz que le produjo una herida que le fué calificada de grave en la clínica de la Cruz Roja en donde fué asistido.

El agresor quedó detenido.

Detención de unos individuos por coacciones  
La guardia civil detuvo en Mazarrón a los individuos Miguel Serrano Cano, Diego Romero González, José Guerrero Tapia, Bartolomé Cuenca Soler y José Julián Belmonte, que fueron sorprendidos tratando de coaccionar a los obreros que efectúan las labores de descarga de los buques en el puerto, para que estos no entrasen al trabajo.

Todos ellos han quedado a disposición de la autoridad gubernativa.

Un hombre dispara contra otro  
La guardia civil del puesto del Maseón, que iba en correría por el paraje denominado Parroquia del Rosario, en los alrededores de Puente Tocinos, detuvo al individuo Antonio Gambito Martínez, que la noche anterior disparó un revólver contra su convecino Antonio Marín, que no le hizo blanco.

El motivo del disparo parece que fué por antiguos resentimientos.

El agresor quedó detenido.

Hurto de dos carneros  
La guardia civil de Monteaiguado detuvo en la carretera de Puente Tocinos a los maleantes Ginés Germán García, de 20 años de edad, y a Fernando Mateu García, de 20 años también, ambos sin domicilio fijo.

Los individuos llevaban dos carneros que, según propia declaración, hurtaron la tarde anterior en la carretera de Alicante, en el sitio conocido por la Senda del Pino, sin que sepan quién es su dueño.

La guardia civil realiza las pesquisas necesarias para averiguar quién es el dueño de los carneros, pero hasta ahora las gestiones no han dado resultado.

Los jóvenes maleantes quedaron detenidos.

Un accidente de trabajo  
Estando ayer trabajando en la Puerta de Orihuela sufrió un accidente el obrero Antonio Lillo Hernández.

Este sufrió una herida contusa en la región occipital.

El herido recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Mordida por un gato  
Ayer fué mordida por un gato, en su domicilio, Dolores Serrano.

Esta fué asistida en la Casa de Socorro, pasando el gato a observación.

Otros servicios  
En la Casa de Socorro fueron prestadas ayer tarde las siguientes asistencias:

María Zarco, Francisco Falcón, Francisco Cascales, Rafael Fernández y María Pinañel, todos ellos de carácter leve.

Información regional

PARETON Y CANTAREROS

La crisis de trabajo

Para el alcalde de Totana Sabemos que el Ayuntamiento de Totana ha recibido del Gobierno 15.000 pesetas para remediar en algo la crisis obrera mientras que no comienzan los trabajos del plan de Obras públicas.

Nosotros, bien sabemos que esa cantidad es insuficiente y que siendo tantos los obreros parados solo habría para unos días, si no se toman medidas conducentes al mejor empleo de dicha cantidad.

No ignoramos también la serie de conflictos que se le ha presentado al alcalde desde que se recibió la mencionada cantidad motivados, si parecer, por elementos perturbadores que no quieren sino buscar el pretexto de no dejar vivir a los que luchan sin descanso por el bien del pueblo y principalmente se benefician sus energías en beneficio del obrero.

No dudamos que para el empleo de dicha cantidad ha de tener en cuenta la Alcaldía que en el campo hay muchos obreros que se encuentran en las mismas o peores condiciones que los trabajadores de la ciudad y que son tan dignos a percibir el disfrute de la cantidad enviada por el Gobierno.

En Pareton y Cantareros, a pesar de haberse concedido llevar a efecto las obras de los canales del Pareton, éstas han de tardar algunos meses a pesar de la actividad que a estos trabajos se le piensan dar para su pronta ejecución.

Por ello, pedimos al digno alcalde de Totana, señor Sánchez Guevara, incluya en los trabajos que se van a realizar para dar destino a esas 15.000 pesetas a obreros de Pareton y Cantareros que por ser totaneros tienen también derecho a llevar el pan a sus hijos y que pasan por las mismas o peores circunstancias que los que viven dentro de la ciudad.

Aun más nos permitiríamos pedir a la digna autoridad republicana totanera; que sería más conveniente que de la mencionada cantidad dedicase una pequeña parte para los obreros del campo de Pareton y Cantareros y que en dicha aldea se hiciera algún trabajo para tal fin.

Con sólo que dedicara la pequeña cantidad de 3.000 pesetas se podría llevar a efecto la construcción de una casa para escuela y bien se podría instalar la que recientemente ha sido concedida por el ministro de Instrucción pública a este caserío.

Hemos de agregar que aunque la cantidad parezca insuficiente para tal edificación, no lo es, ya que el principal material de construcción que es la piedra se encuentra en estas cercanías fácilmente y además hemos de agregar que el terreno necesario nos comprometemos nosotros a ofrecerlo gratuitamente.

Con estas facilidades y además, siendo los mismos vecinos de esta aldea los que realicen los trabajos, han de prestar sus mayores energías y han de conseguir también con su impulso material la realización con feliz éxito de lo que todos anhelamos.

Agregamos a esto que para el Ayuntamiento es beneficiosa la construcción de este edificio ya que se evitará pagar un alquiler que en la actualidad es gravoso para las circunstancias tan críticas porque atraviesa el Ayuntamiento de Totana.

Ahora, después de lo expuesto, el señor alcalde e Ilustre Corcejo tienen la palabra.—C.

NOTICIAS

En demanda de trabajo

Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que a primera hora de la mañana habían recorrido las calles de la población varios grupos de obreros sin trabajo, los cuales habían intentado que los obreros municipales que se encuentran arreglando las calles abandonaran sus trabajos.

Enterado el gobernador de lo que sucedía, les pidió que explicaran el motivo de su actitud, contestándole que carecían de trabajo y no tenían con qué alimentarse.

El señor Borrero les facilitó unos vales para que comieran en la Tienda de Asilo y les ofreció hacer cuanto le sea posible para ayudarles a encontrar colocación.

El problema de Beniel  
Dijo también el señor Borrero que en la tarde anterior había reunido en su despacho a los representantes del marqués de Rioldor y a los de sus colonos, para tratar de dar solución al conflicto existente entre uno y otros.

Se iniciaron las gestiones a fin de seguir una solución completa, las cuales parece ser que van por buen camino.

Huelga resuelta  
Finalmente comunicó el gobernador a los periodistas que a primera hora de la mañana habían recorrido las calles de la población varios grupos de obreros sin trabajo, los cuales habían intentado que los obreros municipales que se encuentran arreglando las calles abandonaran sus trabajos.

Enterado el gobernador de lo que sucedía, les pidió que explicaran el motivo de su actitud, contestándole que carecían de trabajo y no tenían con qué alimentarse.

El señor Borrero les facilitó unos vales para que comieran en la Tienda de Asilo y les ofreció hacer cuanto le sea posible para ayudarles a encontrar colocación.

El problema de Beniel  
Dijo también el señor Borrero que en la tarde anterior había reunido en su despacho a los representantes del marqués de Rioldor y a los de sus colonos, para tratar de dar solución al conflicto existente entre uno y otros.

Se iniciaron las gestiones a fin de seguir una solución completa, las cuales parece ser que van por buen camino.

Huelga resuelta  
Finalmente comunicó el gobernador a los periodistas que a primera hora de la mañana habían recorrido las calles de la población varios grupos de obreros sin trabajo, los cuales habían intentado que los obreros municipales que se encuentran arreglando las calles abandonaran sus trabajos.

Enterado el gobernador de lo que sucedía, les pidió que explicaran el motivo de su actitud, contestándole que carecían de trabajo y no tenían con qué alimentarse.

El señor Borrero les facilitó unos vales para que comieran en la Tienda de Asilo y les ofreció hacer cuanto le sea posible para ayudarles a encontrar colocación.

El problema de Beniel  
Dijo también el señor Borrero que en la tarde anterior había reunido en su despacho a los representantes del marqués de Rioldor y a los de sus colonos, para tratar de dar solución al conflicto existente entre uno y otros.

Se iniciaron las gestiones a fin de seguir una solución completa, las cuales parece ser que van por buen camino.

Huelga resuelta  
Finalmente comunicó el gobernador a los periodistas que a primera hora de la mañana habían recorrido las calles de la población varios grupos de obreros sin trabajo, los cuales habían intentado que los obreros municipales que se encuentran arreglando las calles abandonaran sus trabajos.

Enterado el gobernador de lo que sucedía, les pidió que explicaran el motivo de su actitud, contestándole que carecían de trabajo y no tenían con qué alimentarse.

El señor Borrero les facilitó unos vales para que comieran en la Tienda de Asilo y les ofreció hacer cuanto le sea posible para ayudarles a encontrar colocación.

Graves sucesos en la cárcel de Barcelona

Los presos cuando llegan las autoridades prenden fuego a las galerías

El siniestro parece ser que es de importancia

Barcelona.—Cerca de las dos de la tarde el gobernador civil, presidente de la Audiencia y jefe de la policía acudieron a la Carcel Modelo acompañados de varios médicos forenses para comprobar el estado físico en que se hallan los presos que practican la huelga del hambre.

Como al obedecer a una consigna los presos cuando vieron llegar a las autoridades comenzaron a profirir gritos e insultos, promoviéndose un vocerío espantoso.

Después los reclusos prendieron fuego a las galerías, que comenzaron a arder todas a una.

Rápidamente se avisó al cuartel de Bomberos acudiendo varias secciones que comenzaron activamente los trabajos de extinción.

Las autoridades han adoptado medidas conducentes a evitar que los reclusos aprovechando los momentos de confusión que suele producir un incendio pueden darse a la fuga.

A la hora de transmitir esta información el incendio de la cárcel continúa, habiéndose extremado las medidas de vigilancia.

Parece ser que durante el incendio se oyeron varios disparos pero no se ha podido averiguar de donde partían.

El próximo domingo, día 6 del corriente, celebrará la Juventud Socialista de Murcia, su Junta general correspondiente a las tres y media de la tarde, en su local social.

Diputación provincial

Visitas

Al recibirnos el presidente señor Pascual Murcia nos manifestó que la mañana la había dedicado al despacho de diversos asuntos de trámite.

Añadió que le había visitado para cumplimentarle el decano de la Beneficencia provincial don José Vinadel.

Terminó diciéndonos que también había acudido a su despacho el ingeniero señor Guixot con el que había agotado una larga conferencia sobre caminos vecinales.

Del gobierno civil

En demanda de trabajo

Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que a primera hora de la mañana habían recorrido las calles de la población varios grupos de obreros sin trabajo, los cuales habían intentado que los obreros municipales que se encuentran arreglando las calles abandonaran sus trabajos.

Enterado el gobernador de lo que sucedía, les pidió que explicaran el motivo de su actitud, contestándole que carecían de trabajo y no tenían con qué alimentarse.

El señor Borrero les facilitó unos vales para que comieran en la Tienda de Asilo y les ofreció hacer cuanto le sea posible para ayudarles a encontrar colocación.

El problema de Beniel  
Dijo también el señor Borrero que en la tarde anterior había reunido en su despacho a los representantes del marqués de Rioldor y a los de sus colonos, para tratar de dar solución al conflicto existente entre uno y otros.

Se iniciaron las gestiones a fin de seguir una solución completa, las cuales parece ser que van por buen camino.

DE ARTE

El Salón de Otoño

La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora de este Salón, pone en conocimiento de los artistas que el día 5 del corriente mes empieza la recepción de obras para esta interesante Exposición, terminando, improrrogablemente, el 15 de dicho mes.

Las obras habrán de ser entregadas en el Palacio de Exposiciones del Retiro de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde todos los días, incluso los festivos.

Datos estadísticos

Durante el día de ayer se hicieron los siguientes registros civiles: Distrito de San Juan.—Nacimientos, 15; defunciones, 2; matrimonios, 1.

La crisis del trabajo

Lo que dice una Comisión  
Hemos recibido la visita de una Comisión de obreros sin trabajo, que recorre las calles pidiendo.

Nos han dicho que han tomado esa decisión porque en vista de que no tienen medios de ocuparse, el alcalde les ha dicho que pidan limosna.

Acogemos estas manifestaciones a ruegos insistentes de los comisionados.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos n.º 1.-Carabanchel Bajo. (MADRID)

de la princesa, y luego, oscureciéndose su hermoso semblante prosiguió:

—Señor Pérez, ya sabéis dónde hay un criminal; vos os toca satisfacer la justicia.

El ministro sonrió levemente, y acercándose a una mesa donde había recado de escribir, puso una carta dirigida al alcalde mayor, y se la entregó a Ginés.

—Tomad—le dijo—, y no perdáis tiempo; id de prisas, pero no a caballo, porque las ciachas pueden estar rotas.

El asesino reclinó los dientes, y sin reparo a la presencia de su señora ni a la del secretario de Estado, contestó:

—Vive el cielo, señor Antonio Pérez, que han de pagarme con creces la burla ¡Voto al infierno y todos los demonios que lo habitan, que he de cumplir mi juramento de hacer ciechas con el pellejo del escudero!

—Tal vez—repuso el ministro, moviendo la cabeza con aire de duda—; mucho me temo que la capa blanca os ciegue como a los católicos de Flandes.

No estará muy lejos el diablo, y si he de decir lo que siento, creo que se burlará de nosotros.

—Y mostráis tanta calma cuando teméis ser vencido por un rapaz miserable?—dijo la princesa, con acento de amarga reconvección.

—Que adelantaría con alterarme? Ya llegará el día en que, a consecuencia de la agitada vida de ese a quien llamáis rapaz, aunque es un hombre valiente como pocos o ninguno, le suceda una desgracia, y entonces el triunfo será nuestro... Idos, Ginés, idos, que el tiempo se pasa, y quizás la ocasión. El señor alcalde irá con vos y llevará gente que os auxilie, porque no es el marqués hombre que se deje prender fácilmente.

—Ya lo veremos.

El asesino salió para cumplir las órdenes que le habían dado, y media hora después entraba en la plaza del Arrabal, precedido del alcalde mayor de casa y corte y diez aguaciles armados de largos espadaños, y cuyos pálidos rostros e inquietas miradas demostraban claramente que no las tenían todas consigo, porque entre ellos había corrido la voz de que iban a prender al marqués de Poza, que acababa de resucitar, y de que (y esto era lo que más miedo infundía) el famoso diablo, con su más famosa capa, acudiría en defensa del resucitado.

Para prender a indefensos, cobrar dietas triples y embolsar perances, no hay gente de más valor que los aguaciles; pero tratando de habérselas con quien tiene buenos puños y malas pulgas, con quien no ha de pagar costas no tasadas, ni ofrecer y dar pezcancas, entonces son los hombres más prudentes y cautelosos.

Por lo menos, así eran los aguaciles del siglo XVI; no sabemos si ahora son mejores o peores, porque tenemos tal miedo a las gollitas y a todos su adhe-

rentes, correspondientes, agregados y postdatas, que no hemos podido decidinos a estudiar la aguacilesca tropa de nuestro siglo.

Atravesaron la plaza, mirando a derecha e izquierda, adelante y atrás, por si divisaban alguna capa blanca, y retorciéndose el bigote los más fanfarrones y cobardes, y con la diestra en la empuñadura de la tizona los más prudentes, llegaron a la puerta de la hostería.

El alcalde entró seguido de Ginés y del otro asensino, y preguntó a maese Mancioni:

—¿En qué aposento está un caballero que dice llamarse Alonso de Burgos?

—¿El señor Alonso de Burgos?—repitió el hostelero, mientras se quitaba la gorra.

—El mismo sí...  
—Perdone vuestra señoría; pero como...  
—Acabad.

—El señor Alonso está arriba, y, por más señas, que no hace mucho que llegó...  
—Guiados sin darle ningún aviso.

—Bien, señor.

—¿Supongo que me conocéis?  
—Y aun cuando no fuese así, la gente que os acompaña... que acompaña a vuestra señoría...  
—Cinco de vosotros—dijo el alcalde a los aguaciles—me seguiréis, y los otros cinco se quedarán guardando la puerta para que no entre ni salga nadie. Ninguno se movió, porque todos hubieran preferido quedarse fuera.

—Vamos—repitió el alcalde, designando a los que debían seguirle.

—Esto me huele a prisión—dijo el hostelero.

—A vos, señor huésped, os toca callar, y obedecer—replicó el alcalde.

—¿Quién será ese señor Alonso?—murmuró maese.— Todos le buscan; ayer mismo...

Interrumpióse Mancioni, porque se acordó de la amenaza del paje; pero luego añadió:

—No parece sino que lleva el diablo consigo...  
—¿Qué decís del diablo?—preguntaron a la vez algunos aguaciles, dando un paso atrás.

—Nada, sino que estáis trastorados...  
—Os entiendo, señor huésped—dijo Ginés acercándose al hostelero.— Sabéis que el diablo protege al fingido señor Alonso de Burgos, y no tendréis inconveniente en declarar donde se encuentra con su compañero.

Maese Mancioni miró a Ginés con extrañeza y se encogió de hombros.

—¿Me habéis em'endido?—repuso el escudero.

—No sé lo que queréis decir—contestó maese.

—Señor alcalde—prosiguió el asesino—; ya ve vuestra señoría que este hombre tiene noticias del diablo de la capa blanca, y es preciso que declare.

—¡Jesús, María y José!—exclamó el hostelero.— ¡El diablo de Palacio, el de la célebre capa blanca! ¡Dios me libre siquiera de verlo! He oído hablar mucho de él, como ha sucedido a todo el mundo; pero esto no quiere decir...

—Iréis preso—interrumpió el alcalde.

—¡Señor!—exclamó Mancioni, temblando y con acento compungido.— ¡Señor, que me pierde vuestra señoría; que soy ageno...!

—Silencio, y conducidlos a la habitación del señor Alonso—dijo Ginés—, que yo, se os aplicarán un par de cuñas para que calléis claro.

El hostelero palideció, y quiso arrodillarse para suplicar; pero le detuvo el alcalde y le mandó que subiese para designar el aposento del marqués.

La presencia de los aguaciles había llamado a muchos curiosos, y en pocos momentos gran multitud de personas se apiñaban delante de la hostería.

Maese Mancioni, pálido, convulso y poseído de pavor, con un candil de garabato en la mano izquierda y con su blanco gorro en la derecha, subió la estrecha escalera que conducía al piso superior, yendo delante de todos y detrás de su enorme barriga.

Seguíanlo el alcalde, Ginés y los cinco aguaciles, todos espada en mano, atento el oído, la mirada escudriñadora, conteniendo apenas la respiración y con silenciosos pasos.

Los pálidos y vacilantes reflejos de la luz del candil aumentaban la palidez de los rostros de aquella gente, entre cuyas negras vestiduras relucían los cortantes y puntiagudos aceros, levantan todos en alto. Sólo la redonda figura de maese Mancioni, con su anchísimo mandil blanco, se destacaba entre aquella oscura masa, como si fuese un fantasma seguido de una legión de diablos.

Apenas cabían en la escalera.

Todos procuraban quedarse detrás; pero ninguno cedía su puesto al que tenía delante, sino que, por el contrario, procuraba guardarse con él para que le sirviera de parapeto en caso de apuro.

Sólo Ginés demostraba valor, y aun ansiedad, por hallarse frente a los perseguidos, y en particular al astuto escudro, que se había burlado de él en el camino de Burgos.

Llegaron arriba, y a los pocos pasos que anduvieron por un corredor detuvo el hostelero y señaló con la mano hacia una puerta que estaba cerrada. Entonces se miraron los unos a los otros, escucharon y oyeron el murmullo de los que hablaban por la otra parte, y el ruido de platos y vasos.

El maqués y el doctor cenaban en aquellos mo-

Del Magisterio

Los cursillos para proveer las cuatro mil plazas

La «Gaceta» ha publicado la Convocatoria para los cursillos de selección profesional entre aspirantes libres a ingreso en el Magisterio...

1.ª Las clases que determina el artículo 4.º del decreto para la primera parte de los cursillos de selección profesional se desarrollarán esta vez dentro de las siguientes cuestiones:

Pedagogía

Educación y autoeducación. Los ideales educativos en la Historia. Contenido filosófico de la Pedagogía.

Tendencias actuales de la misma. Factores de la obra educativa y su valor esencial. La unidad del propósito educativo y modo de lograrla.

La Escuela como realidad social. Condiciones externas y favorecedoras del objetivo escolar.

La Escuela unitaria y sus posibilidades. La Escuela graduada y su organización mejor. La función del director y la colaboración del personal docente.

El programa escolar. El contenido y la orientación de función de la aspiración docente. Indicaciones metodológicas acerca de las principales materias del programa escolar.

El libro y su valor en la Escuela. Las instituciones complementarias.

Idioma

La lengua materna y el idioma nacional. Su relación con la Escuela. Clasificación de las lenguas y lugar que en ella corresponde al español.

La clase de lectura. La biblioteca escolar y su aplicación en esta enseñanza. La Gramática y su lugar en la Escuela.

Los ejercicios de redacción. Los grandes escritores del siglo de Oro y sus obras principales. Autores modernos y contemporáneos.

Aritmética y Geometría

La iniciación del niño en este estudio. El cálculo mental. Las operaciones fundamentales y su relación en el propósito docente.

Los números fraccionarios y decimales. Cuando y cómo abordar su enseñanza. Los problemas aritméticos, su orientación y empleo.

Unidades fundamentales del sistema métrico. La idea de medida y cómo formarla. Los cuerpos geométricos.

Los cuerpos geométricos.

Geografía

El medio natural y social donde la Escuela radica.

Regiones geográficas de la Península Ibérica. Regiones principales del mundo y sus características.

Principales zonas productoras en orden a la alimentación y a la industria.

Correspondencia entre los hechos económicos y las condiciones geográficas. Relaciones económicas y políticas entre los pueblos.

Océanos y tierras. Los grandes viajes y las exploraciones. Material de enseñanza aplicable: los mapas y su interpretación. Los libros y guías, las proyecciones, estampas, excursiones, etc.

Historia

La iniciación histórica y cómo lograrla en la Escuela. Cuestiones de Prehistoria con especial referencia a España. Relación entre la Historia Nacional con la Universal.

Momentos culminantes en la Historia general. Periodos destacados en la Historia del pueblo español. El Renacimiento.

Las revoluciones francesa e inglesa y su proyección histórica. La cooperación internacional. Enlace de la Historia y la Geografía.

Medios docentes aplicables a la enseñanza histórica. Ciencias físico-químicas y naturales.

La vida vegetal y animal que rodea al niño. Su consideración en el propósito educativo. Los hechos y fenómenos naturales. La observación y la investigación.

El cuidado de plantas y animales en la Escuela. Insectarios y herbarios. Elementos de la planta y sus funciones.

Propiedades de la materia. Estados de la materia. Estudio del aire. Idem del agua. La luz. Principales grupos zoológicos y sus características.

Funciones de la vida humana y sus órganos. Cuestiones generales de higiene. Los microbios. Cuestiones de mecánica. Cuestiones de electricidad. La constitución de la tierra. Aplicación del dibujo a esta enseñanza. Ejercicios.

Dibujo, música, trabajo manual, gimnasia. Orientaciones modernas y ejercicios prácticos en estas disciplinas. 2.ª Se procurará desarrollar dentro de una orientación análoga en un nivel superior, las lecciones de orientación cultural y pedagógica que constituyen la tercera parte del cursillo.

3.ª Los aspirantes aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas en 1930, podrán tomar parte en este primer cursillo con el fin de obtener una puntuación en el Rectorado correspondiente a dicho curso, realizando las pruebas de selección profesional en las provincias en que desean actuar, conforme a la instrucción de 5.ª

4.ª El límite de cuarenta años que establece el artículo 9.º del decreto de 3 de Julio último que se tendrá en cuenta para los Maestros del segundo Escalafón que quieran tomar parte en este cursillo a los efectos de la penitencia de desahogo.

5.ª Estos cursillos de selección profesional darán comienzo el 26 de octubre. («Gaceta» 27 agosto.)

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 3 de Septiembre de 1931.—Jueves.—San Columba...

—San Ladislao.—Santa Serapia. —San Simón de Estilita el Moro, confesor.—Santa Basilia y Santa Isabel, vírgen.

—Sale la Candelaria. La Misa y oficio divino de la feria V, con rito De ea simple y color verde.

El mes de Septiembre consta de 30 días y está consagrado al Arcángel San Miguel. El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete menos cuarto de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

Veja y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Día 3.—En Capuchinas. Día 4.—En Verónicas.

CULTOS. En la Catedral.—Primer por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima.—Secundaria y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

Novena a San Joaquín. En San Pedro, Apóstol.—Continúa en esta iglesia rectoral, el solemnísimo novenario a San Joaquín, consagrado por su Cofradía y devotos.

Todos los días, al toque de oraciones, menos los dos últimos, que será a las seis y media.

El domingo 6 de septiembre a las ocho, Misa de Comunióñ y a las nueve, Misa de Animas.

Inspección de primera Enseñanza

Circular importante dirigida a todos los alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos de la provincia: Por decreto de 21 de mayo último se ordenó que a partir del próximo Curso Escolar, no pueda ejercer el profesorado en escuelas primarias, todo aquel que no esté en posesión del título de Maestro, excepto en los núcleos de población inferiores a mil habitantes.

Con el fin de que se dé exacto cumplimiento a dicho decreto, esta Inspección espera que los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, llegado el momento de la inauguración del próximo curso, ordenen la clausura de aquellas escuelas privadas que no estén desahogadas por profesorado que carezca de dicho título.

Murcia 1.º de septiembre de 1931. —Los Inspectores.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses, del día 1 de septiembre de 1931: Embalse del Talay: Embalse, 1.500.000 metros cúbicos; desagüe, 180.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 0.000.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 362.374 metros cúbicos; desagüe, 27.475 metros cúbicos.

Suscribase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0'75 PTS.

Se extiende título y credencial por el segundo turno de doña María Semper Toms, de maestra en propiedad de la Escuela Nacional de niñas de Lorca, barrio de San Cristóbal, para la que había sido nombrada provisionalmente. No deja vacante por hallarse agregada a escuela de Lorca.

Al Ministerio se envía instancia suscrita por don Federico Lozano en nombre de doña María Purificación Rodríguez, residente en Fernando Poo, para que allí el examen como opositora de las del 1928, en vista de la distancia y serle por tanto imposible trasladarse con tiempo a la península.

Al Consejo provincial de 1.ª Enseñanza se envían relaciones de opositores y opositoras de 1928, que se hallan en las escuelas de esta provincia en período de pruebas, a los efectos de la visita de inspección.

A don Juan Bautista Farache, maestro de Calasparra, se envía credencial por el segundo turno de maestro de Villajosa unitaria número 2 (Alicante).

Se halla abierto el pago de los haberes de los maestros de la provincia, correspondientes al mes de agosto último, en las diferentes habilitaciones.

SEÑORA! Loción Abrileña. Quita arrugas, manchas, granos y todos los defectos de la piel, dando al cutis el color y frescura de la primera juventud. POADA CAPILAR MERCEDES. Detiene la caída del pelo e la primera aplicación hace brotar el nuevo e los pocos días de usarla. AGUAS DEL HAREN. Dan al cabello blanco su color natural dejándolo suelto, fino y brillante, Son inconfundibles y no precisan el lavado. De venta: Celestino Molina, Platería, 75, y FARMACIA «LOS CATALANES», Plaza Nueva. LABORATORIOS VICENT, VALENCIA.

Fabricación de pan de lujo. TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pán integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ. SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ. CALLEFACCIONES - SANEAMIENTO - PUMISTERIA. Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis. DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA — Teléfono. 1809

MEDICOS. ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellan. Urgencia.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de los triquetrales.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.—Próximo traslado a Ceballos, 3.

Dr. José M.ª Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabete, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expendido por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 4-3, derecha.

Dr. José Aguilera.—Matris, embarazo y parto. Especialista en la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 3, Murcia.

Dr. Antonio Clemares Sala.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plano San Francisco, 27.

Dr. F. Giner Hernández.—Clínica especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabete, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central piso segundo.—De 12 a 2.

Dr. Antonio Hernández-Ros.—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica. Consultas de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1926, domicilio 1612.

OCULISTA DE MADRID. Dr. Marín E. Amat, oculista de la Compañía de Ferrocarriles del Norte y del servicio del Dr. Marañón del Hospital General. Para consulta diaria de enfermedades de los ojos y efectos de la visión, en Cieza, Hotel Segura.

Automovilistas. Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

BALNEARIO DE ARCHENA-MURCIA. Tratamiento insuperable para reumáticos, obesos, lúcticos; del 1.º de septiembre al 30 de noviembre. Todo «confort». Clima ideal.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

ALQUILERES. Alquiló pisos nuevos 45-55 pesetas. Instalación agua. Corredor, 1. Arrixaca, 1. Razón: Junio, 8, de 4 a 6.

ENSEÑANZAS. Francés.—Clase una hora diaria, 10 pesetas mes. Academia «Pérez de Lema».

NODRIZAS. Ama de cría para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de un mes. Razón: Puentes Viechos, Ermita de los Remedios, preguntando por «Armen Bravo Ramos». (14)

Ama de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Calle Mateos, núm. 32. (1)

Ama de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de seis meses. Razón: Molina, calle de la Carrucha, preguntando por Dolores la Meila. (2)

Ama de cría para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de siete meses. Razón: Molina, calle de la Anunciación, preguntando por Fermín Martínez. (3)

VENTAS. Fumigad naranjos. Baratura y resultado, la «Pórmula Americana» 225 paquete para 100 litros agua. Sale a 10 céntimos por árbol. Mata toda infección instantáneamente. No ataca al naranjo. Depósitos: Almacenes Escrivano, Benlén, y Droguerías Catalanas y Pasaje Zabálburu, Murcia.

VARIOS. Se traspasa pensión acreditada. Razón: Balsas, 12, principal.

Se ofrece un cecinero que ha venido de Africa, conocido en la plaza por el popular de los cecinos. Dada razón en la Plaza de Abastos, carnicería de Rubio.

Al Herniado

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos los siguientes testimonios:

Villajoyosa, 6 de mayo 1931. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico. Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío y distinguido amigo: Aprovecho la ocasión para hacerle presente el magnífico resultado obtenido con la aplicación de los aparatos especiales de su Método para el tratamiento mecánico de las hernias, en algunos casos que se me han presentado. Entre ellos puedo citar el de mi convecino y practicante don José Ortoño, de 61 años, a quien después de haberle aplicado los aparatos que le estableció, le quedaron completamente contentas las dos hernias escrotales muy voluminosas que padecía durante 20 años, recuperando la salud y el bienestar que creyó perdidos para siempre. Puede usted hacer el uso que desee de la presente y contar con la adhesión y consideraciones de su afmo. s. s. q. e. s. m. Dr. Tomás Ortoño Mayor, médico, VILLAJYOYOSA (Alicante).

Villarejo de los Olmos, 12 abril 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participar que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente curado de la hernia congénita que padecía durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los Aparatos que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de V. d. muy atto. s. s. q. e. s. m. Pedro Pablo Lázaro, VILLAREJO DE LOS OLMOS (Teruel).

HERNIADO: Si quiere usted recobrar su salud con los Aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en: ALBACETE, viernes 4 sepr., Hotel Regina. HELLIN, sábado 5 sepr., Hotel Atienza. CIEZA, domingo 6 sepr., Hotel España.

MURCIA, lunes 7 sepr., HOTEL REINA VICTORIA CARTAGENA, martes 8 sepr., Gran Hotel. ORIHUELA, miércoles 9 sepr., Palace Hotel. ALICANTE, jueves 10 sepr., Palace Hotel. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

ALQUILERES. Alquiló pisos nuevos 45-55 pesetas. Instalación agua. Corredor, 1. Arrixaca, 1. Razón: Junio, 8, de 4 a 6.

ENSEÑANZAS. Francés.—Clase una hora diaria, 10 pesetas mes. Academia «Pérez de Lema».

NODRIZAS. Ama de cría para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de un mes. Razón: Puentes Viechos, Ermita de los Remedios, preguntando por «Armen Bravo Ramos». (14)

Ama de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Calle Mateos, núm. 32. (1)

Ama de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de seis meses. Razón: Molina, calle de la Carrucha, preguntando por Dolores la Meila. (2)

Ama de cría para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de siete meses. Razón: Molina, calle de la Anunciación, preguntando por Fermín Martínez. (3)

VENTAS. Fumigad naranjos. Baratura y resultado, la «Pórmula Americana» 225 paquete para 100 litros agua. Sale a 10 céntimos por árbol. Mata toda infección instantáneamente. No ataca al naranjo. Depósitos: Almacenes Escrivano, Benlén, y Droguerías Catalanas y Pasaje Zabálburu, Murcia.

VARIOS. Se traspasa pensión acreditada. Razón: Balsas, 12, principal.

Se ofrece un cecinero que ha venido de Africa, conocido en la plaza por el popular de los cecinos. Dada razón en la Plaza de Abastos, carnicería de Rubio.

ALQUILERES. Alquiló pisos nuevos 45-55 pesetas. Instalación agua. Corredor, 1. Arrixaca, 1. Razón: Junio, 8, de 4 a 6.

ENSEÑANZAS. Francés.—Clase una hora diaria, 10 pesetas mes. Academia «Pérez de Lema».

NODRIZAS. Ama de cría para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de un mes. Razón: Puentes Viechos, Ermita de los Remedios, preguntando por «Armen Bravo Ramos». (14)

A los Herniados

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en MURCIA por ocho Horas el MARTES 8 SEPTIEMBRE, en el Hotel Reina Victoria, de 9 a 1 y de 2 a 6

Aproveche usted esta oportunidad y no aplaque por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malisimos aparatos que tantas victimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

«Convenga que se de Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método «HERNIUS» consiste en construir un aparato especial para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado expresamente del propio enfermo. El pequeño y perfecto aparato «HERNIUS» llamado «Salvación del Herniado» pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se perciba de que está herniado ni que lleva aparato.

«HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico «HERNIUS» de «Salvación» de Herniados. Aragón, 277, entlo. 2.ª (Frente Apadero P. Francia) — Teléfono 76356 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE. Nuestro agente especialista visitará en: CIEZA, el LUNES 7 Se Setiembre Hotel, España. CARTAGENA, el MIERCOLES 9 Septiembre, Hotel Cartagena.

GRAN GARAGE ESPAÑA

FLORIDABLANCA, 32

«LA MODA PRACTICA» ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION. Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D. .... domiciliado en .... calle de .... desea suscribirse a LA MODA PRACTICA. (Fecha y firma).

ASOMBRA AL PÚBLICO ver lo que da MORENO por 0'95. Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras

¡MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

EL LIBERAL.—Dos ediciones diarias

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia, en mm.

Las sesiones de Cortes

A consecuencia de una proposición incidental surgen discrepancias entre varios sectores de la Cámara

Se ha dado por terminado el debate sobre la suspensión de los periódicos del Norte

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde dió comienzo la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Crespo se ocupa de la cuestión de la tasa del trigo, respondiendo al ministro del Trabajo señor Largo Caballero.

El señor Royo Villanova dice a la Cámara que en Barcelona han sido separados de sus cargos por la Generalidad varios empleados que no votaron a favor del Estatuto.

Calificó el hecho de arbitrario e intolerable.

Le contestó el ministro de la Gobernación quien dijo que este es un asunto muy delicado sobre el que le contestará en el momento oportuno, cuando se abra debate sobre este asunto.

El señor Menteca habla sobre cuestiones de abonos químicos.

Una proposición incidental

Seguidamente se da lectura a una proposición incidental, firmada por varios diputados, en la cual se pide a la Cámara que en lo sucesivo se den por discutidos algunos asuntos de escasa importancia, tales como la suspensión de los periódicos del Norte.

La proposición la firman los diputados radicales socialistas.

Defendió la proposición el señor Brea Medina.

Dice que a fin de que este hecho no se repita, está encaminada la proposición incidental que pide a la Cámara que apruebe.

Los diputados vascos gritan diciendo que esto es un atropello inalicivable.

Los radicales se unen a esos gritos diciendo que guillotina, no.

Interviene el señor Madrigal, produciéndose los incidentes.

El presidente pone la proposición incidental a votación, dando motivo con ello a nuevos incidentes.

Cada voto es acogido con manifestaciones de agrado o desagrado según se manifestaba a favor o en contra de la proposición.

Durante la votación, Saborit discute acaloradamente con otro socialista.

La discusión toma tonos elevados y varios compañeros se separan.

Los señores Mendizabal y Madrigal también discuten apasionadamente.

Besteiro golpea la mesa con la campanilla intentando poner orden.

Una vez más pide que el asunto lo arregle Madrigal. (Risas).

La votación es larga y pesada. Terminada se da a conocer el resultado que es el de 157 votos a favor y 108 en contra.

En el banco azul se encuentran los señores Azáña, Casares, Prieto, Largo Caballero y Martínez Barrios, los cuales votan a favor de la proposición.

El Presidente expone el contenido de otro artículo por virtud del cual se pueden tomar acuerdos de esa naturaleza.

Intervención de Guerra del Río

Interviene en el debate el señor Guerra del Río el cual hace ver la importancia del acuerdo que se va a adoptar.

Pide respeto para todas las ideas y consideración para todos.

Recuerda aquellos momentos en los que siempre tuvo frente a la Cámara.

Refiriéndose al reglamento dice que hace falta que la proposición incidental estuviese firmada por quince diputados y que se votara por mayoría absoluta.

Los radicales aplauden, oyéndose rumores en otra parte de la Cámara.

Como el señor Besteiro se lamenta del giro que tomaba la discusión el señor Guerra del Río propone que sea él quien solucione el asunto.

Se produce el incidente

El presidente pregunta a la Cámara si se aprueba la proposición.

Los radicales y los diputados vascos protestan fuertemente, y se oyen voces de vitoreos a los de la Casa del Pueblo.

La guillotina, dice un socialista, será aplicada a vosotros.

El presidente logra imponerse, dando por terminado el asunto.

ORDEN DEL DIA

El proyecto de Constitución

Seguidamente se entra en el orden del día continuándose la discusión sobre la totalidad del dictamen de la Constitución.

Interviene el señor Noguea Santos, quien habla en voz tan baja que los periodistas no lo oyen.

Se muestra partidario de una República integral federativa.

Habla de idioma exponiendo la idea de que debe imponerse el oficial del Estrado, aunque respetando los dialectos.

En cuanto a materia religiosa se muestra partidario de que se curse en segunda enseñanza una asignatura que bien pudiera ser la Historia de las religiones.

Por lo que se refiere a la intervención de la mujer en cuestiones políticas dice que debe ser elegible, pero no electora.

Se muestra partidario del sistema bicameral.

Contesta don Carlos Blanco quien se pronuncia en favor de una autonomía política administrativa.

También solicita la participación de los obreros en los beneficios de las industrias.

En cuanto a la cuestión religiosa dice que la separación de la Iglesia y el Estado es hoy una locura, puesto que las comunidades religiosas aceptarían con mucho gusto la ley del candado.

Se da por terminada la de hoy a las nueve de la noche.

Una reunión de la minoría socialista

En el Congreso se reunió la minoría socialista, aprobando la propuesta de Lucio Martínez, sobre presentación de varias enmiendas, una a la base primera de la reforma agraria determinando que el asentamiento mínimo de familias sea el de setenta y cinco mil.

También acordó invitar a la próxima reunión al ministro de Justicia como ponente.

Unas enmiendas de los radicales

La minoría parlamentaria radical también celebró reunión en una de las secciones del Congreso.

Se aprobaron varias enmiendas al proyecto de Constitución, entre ellas las siguientes:

La nación española es una República liberal y democrática y reconoce a la persona de los municipios y de las regiones autónomas constituidas y que se constituyan.

Los poderes de todos sus órganos emanar del pueblo.

Melquíades Alba

Al terminar la sesión del Congreso los periodistas interrogaron a don Melquíades Álvarez sobre cuándo intervendrá en los debates de la Constitución.

El señor Álvarez les manifestó que no sabía si intervendría o no en el debate sobre la totalidad de la Constitución.

Manifestaciones de Maura

Terminada la votación en la Cámara

Alba y los diputados

En un grupo de diputados, donde se comenta animadamente la aplicación de la llamada «guillotina» a la minoría vasco-navarra, el señor Alba que allí se hallaba se expresó en los siguientes términos:

«En ningún Parlamento se había aplicado la «guillotina» para las interpeleaciones y únicamente para los proyectos de ley. Todos recordamos los tumultos en nuestra Cámara cuando esta se quería aplicar.

Yo he votado en contra esta tarde pues me repugnan ciertas ideas, estando siempre dispuesto a defender los derechos de las minorías.

Las interpeleaciones deben terminar con un voto de confianza al Gobierno cuando se considera que no debe prolongarse esta clase de debates.

Yo les he dicho a estos jóvenes y simpáticos diputados radicales socialistas que tengan en cuenta que el arma que esta tarde han aplicado se volverá bien pronto contra ellos.

Manifestaciones de Besteiro

Después acudió el presidente de la Cámara señor Besteiro, y el verbo, los periodistas le rodearon.

Ya he visto a usted hablar con el señor Alba. Yo no digo nada. Esos diputados pasionales son los que mueven a pedir algunos diputados que en el Parlamento se instalen timbres, como los que se utilizan en los Estados Unidos que con el estrepito que producen al sonar acaban con un debate apasionado.

Este es un mal sistema al que me resisto, pues se debe evitar que estos sistemas mecánicos acaben con los debates. En ellos es indispensable la pasión y claro es que pa a la Presidencia sería muy cómodo que no la hubiese, pero si se producen tiene el deber de encauzarlos.

¿No la quiere?

Alcalá Zamora y la Presidencia de la República

Madrid.—El diario «El Sol» dice que en los círculos políticos se comenta una supuesta actitud del señor Alcalá Zamora ante el hecho probable de su candidatura para la presidencia de la República.

Parece ser que el señor Alcalá Zamora ha manifestado que la exaltación a la presidencia de la República la considera como una jubilación que no va bien con su temperamento político.

Yo hubiera deseado que la interpeleación sobre los periódicos del Norte hubiese terminado hoy para dejar paso a otras interpeleaciones ya que viene monopolizando las primeras horas de las sesiones, pero no he podido conseguirlo de los diputados.

Esta tarde se explicará la interpeleación al señor Albornoz sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro, que ha sido preferida a otras por haberme rogado el mismo ministro de Fomento.

Después continuará el debate sobre la Constitución en el que intervendrán los señores Franchy, Compayans, Ortega y Gasset (don José), Sainz Rodríguez y don Fernando de los Ríos.

En la sesión de mañana, probablemente intervendrá en la discusión de la totalidad del proyecto el señor Melquíades Álvarez.

La actuación del Gobierno

La reorganización de los servicios de aviación

Madrid.—En el ministerio de la Guerra facilitaron a los periodistas un decreto sobre la constitución de una Comisión encargada de elevar al Gobierno un informe sobre la Aviación en España para que sirva de base a la reorganización total de estos servicios.

Las entidades de carácter particular, cuya representación figura en dicha Comisión, se consideran invitadas para nombrar tales representantes dentro del plazo de ocho días a partir de la publicación del presente decreto en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», para el cual no podrán hacerlo.

Visitas al Presidente

El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que había recibido a una Comisión de elementos católicos de Burgos y Segovia.

Hablando de los comentaristas que se suscitaban sobre sus actitudes políticas.

Creo que no están justificadas y por creerlo así no entro en más detalles y aclaraciones, pero si diré a ustedes que hasta ahora solo tengo un propósito, y es contribuir como más eficazmente pueda a que España tenga una Constitución viable.

Mientras tanto nadie puede conocer ulteriores propósitos que están subordinados a aquella finalidad.

Hablando de la discusión de la Constitución dice que intervendrá en los debates cuando se sometan a discusión tres puntos capitales: religión, religión y relaciones de las Cámaras con la presidencia de la República.

Sombreros, señoras, caballeros.—BELMAR

SE VENDEN

100 carretadas de basura. Razón: Granja La Mariposa

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado

Una proposición

Madrid.—El diario «El Sol» publica una interesante información sobre la Comisión del Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado y propone a la Comisión las siguientes actuaciones:

Suprimen de los presupuestos del ministerio de Justicia todas esas asignaciones para el sostenimiento del culto católico en España, que representan unos once millones de pesetas.

También se suprimen las consignaciones aplicables al curato de beneficencia y a los curatos de beneficencia viva, es decir, el que ejerce en calidad de jubilaciones, las que se irán amortizando conforme vayan las dotaciones.

Nuevos detalles de los sucesos de Barcelona

Cómo se produjo el matín de los presos y se desarrolló el incendio

Barcelona.—Según un funcionario lo ocurrido en Barcelona fué lo siguiente:

Cerca de las doce de la mañana de ayer se presentaron en la cárcel el presidente accidental de la Audiencia el gobernador civil y un médico.

El gobernador dijo al director de la cárcel señor Navas que llevara a su presencia al grupo de presos que practica la huelga del hambre, siendo pasado a la sala de jueces donde los reclusos expusieron las razones fundamentales porque practicaban la huelga y pidieron su libertad.

El gobernador les manifestó que eso dependía de las actuaciones judiciales y entonces los reclusos le abuchearon dirigiéndole insultos y diciéndole que era un clerical disfrazado.

Otros de los presos se insolentaron y con este motivo se originó una formidable revuelta, haciéndose tres disparos por los reclusos que acto seguido prendieron fuego a cuanto había en las celdas.

El fuego se propagó rápidamente a los talleres de imprenta y carpintería.

Se ha decretado la suspensión del actual director de la cárcel que será sustituido por el subdirector y administrador don Miguel Molins.

A la cárcel accedieron dos compañías de infantería y cuatro escuadrones para ejercer la debida vigilancia en la prisión.

ULTIMA HORA

Los huelguistas de Zaragoza reanudarán hoy el trabajo sin condiciones

Madrid.—Al recibir esta madrugada el señor Maura a los periodistas les dijo:

Acabo de hablar con el gobernador civil de Zaragoza y me ha dado impresiones muy satisfactorias. Los sindicalistas pedían para reanudar el trabajo la libertad de todos los detenidos y la reapertura de los centros clausurados y yo dije al gobernador que la autoridad no podía dialogar con los revoltosos, do volvieran primero al trabajo y después se decidiría lo que había que hacer.

Se fué la Comisión de huelga que había acudido al Gobierno civil y al cabo de una hora volvió el nuevo delegado al gobernador civil que los sindicalistas reanudarían hoy el trabajo sin condiciones de ninguna clase.

El gobernador ha hecho público el acuerdo y el Gobierno irá al establecimiento de la normalidad tan pronto las circunstancias lo permitan. De modo que no quedará hoy en Zaragoza un sindicalista sin entrar al trabajo. En cuanto a la autoridad queda esta en la facultad de resolver con arreglo a como cumplan su compromiso los sindicalistas.

Después se refirió a los sucesos de Barcelona diciendo que como la cárcel por haber sufrido algunos desperfectos no ofrecía condiciones de seguridad algunos presos han sido trasladados a bordo de un barco.

Después leyó a los periodistas una carta del marqués de Camarasa, padre de la duquesa de Mandi, promotora del incidente de Bayona del que dió cuenta la Prensa.

Yo dijo el señor Maura—no hubiera hablado de esto si los periódicos no hubieran dado la noticia. Como ven ustedes el marqués lamenta este incidente y trata de justificar en el nerviosismo del momento la conducta de su hija.

Yo le he contestado que muchos blancos no ofenden y que estos casos se producen por el nerviosismo en que viven las mujeres.

Los Sindicatos únicos

Barcelona.—En la asamblea celebrada anoche por los Sindicatos Unicos se acordó declarar la huelga general desde hoy jueves en Barcelona.

Piden la libertad de los detenidos y la destitución del gobernador civil.

Desde que se conoció el acuerdo, el alcalde ha celebrado numerosas entrevistas para tratar de evitar tan gravísimo conflicto.

El acuerdo de los Sindicatos ha causado enorme sensación.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 8 ptas. kilo; pescadilla, 4'00 calzón, 2'00; calamares, 6'00; jibias, 3'00 mujol, 4'00; bacalao, 0'80; meru, 5; besugos, 3'00; bonito, 0'90; alacha, 0'80; boga 1'00; sardina, 1'00; salmo netes, 6; boquerón, 1'60; alacha, 1'20; langostinos, 60; gambas, 5; almejas, 1'60.

PLAZA de TOROS de MURCIA. FERIA de septiembre 1931. EMPRESA DOMINGUIN. Día 8, festividad de la Virgen. Grandiosa corrida de toros, en la que se lidiarán SEIS TOROS de Albaserrada por Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia. Capital autorizado, 200.000.000. Capital desembolsado, 60.000.000. Fondos de reserva, 20.000.000. Intereses que se abonan en cuantas corrientes de pesetas a la vista, 3 1/2 por ciento anual.

HIPERTENSOS NEFRITICOS GOTOSOS CORCONTE, cierra el 30 septiembre. Si desea pasar un buen invierno, lave su sangre y disfrute de una temporada tranquila, comiendo y durmiendo bien. Pida urgente habitación al BALNEARIO: Apartado. 6.—REINOSA. Pensión completa a partir de 24 pesetas, en el Palacio Hotel, De 13 en el Hotel de la Fuente y de 5 en las Hospederías.

El contrabando de armas en Marruecos. Un diputado por Córdoba insiste en que en Africa existe tráfico ilegal de armas. Madrid.—El diputado por Córdoba señor García Hidalgo ha hecho manifestaciones a los periodistas a los que ha dicho que en Africa sigue practicándose el contrabando de armas. Asegura haber recibido informes de algunos de sus colegas que han habido dos contrabandos; uno de trescientos fusiles y otro de cuatrocientos, habiéndose pagado por cada fusil la cantidad de seiscientos pesetas. Según unos el origen del contrabando es inglés y según otros es alemán.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Una proposición. Madrid.—El diario «El Sol» publica una interesante información sobre la Comisión del Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado y propone a la Comisión las siguientes actuaciones: Suprimen de los presupuestos del ministerio de Justicia todas esas asignaciones para el sostenimiento del culto católico en España, que representan unos once millones de pesetas. También se suprimen las consignaciones aplicables al curato de beneficencia y a los curatos de beneficencia viva, es decir, el que ejerce en calidad de jubilaciones, las que se irán amortizando conforme vayan las dotaciones.

MERCADOS. MURCIA. Frutas y hortalizas. Cotización del día 2 en la Lonja: Patatas, 20'00 pesetas los 50 kilos; tomates 12'50; bajoras, 37'50; chirivías 17'50; pimientos venudos, 22'50; pimientos gordos, 27'50; cebolla seca, 6'00; ajos secos, orzo 0'75; pimientos picantes, 0; melocotones, 55; membrillos, 12'50; peros, 20; peras, 37'50; uvas, 25; melones, 15'00; limones, 12'70; sandías, 7'50. Género de cuenta por docena. Calabaza totanera, 15; berenjenas, 0'80; coles, 2'00; rábanos, 0'05. Pescados y mariscos. Precios en la Pescadería. Merluza, 8 ptas. kilo; pescadilla, 4'00 calzón, 2'00; calamares, 6'00; jibias, 3'00 mujol, 4'00; bacalao, 0'80; meru, 5; besugos, 3'00; bonito, 0'90; alacha, 0'80; boga 1'00; sardina, 1'00; salmo netes, 6; boquerón, 1'60; alacha, 1'20; langostinos, 60; gambas, 5; almejas, 1'60.

AGUAS DE MARMOLEJO. Higado, estómago, riñón y diabetes. GRAN HOTEL. 1.º Septiembre a 15 de Noviembre. Dr. Miguel Robles. Especialista en enfermedades de los ojos. Ex-agregado del Hospital general de Madrid. Poeta Ibáñez, 41, Caravaca. Alcaldía de Blanca. HACE SABER: Que el día 14 de mes en curso y hora de las once, tendrá lugar en esta Casa Ayuntamiento la primera subasta de 1423 pines maderables, que en rollo y corteza arrojan 610 metros cúbicos de madera y 727 hectóteros de leñas gruesas y ramaje, tasados en 16977 pesetas de Monte n.º 42 del Catálogo, denominado Sierra de la Pila de los propios de este pueblo. El Pliego de condiciones económicas administrativas están de manifiesto en la Secretaría Municipal todos los días y horas hábiles. Blanca a 1.º de Septiembre de 1931. —El Alcalde, LUIS YELO.